Quito 28 de marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas y Junta de Directores de DATAPRO S.A., informo lo siguiente, luego de la revisión de los Estados Financieros y Estado de Resultados Integral bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

1. Tomando en cuenta que todos los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y el cumplimiento por parte de la empresa en lo referente a Normas Legales impartidas por el SRI y Superintendencia de Compañías además de lo expresado en los Estatutos y Reglamentos de la empresa que hoy tienen una concepción nueva, pues las políticas y por ende el manejo contable han tenido un cambio casi total con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas de Junta General y de Directorio, así como el Libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuento a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La estructura financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se presenta acorde con sus operaciones, sus activos ascienden a USD 5.413.977,72, sus pasivos a USD 2.231.071 y un patrimonio de USD 3.182.907,79. Incluyendo en él una ganancia neta del ejercicio por el valor de USD 166.178,32, que significa el 5 (%) del Patrimonio.

La situación financiera de la compañía, presenta un índice corriente de 3.19%, un endeudamiento respecto al total de activos del 2.42%.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DATAPRO S.A., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Margarita Viteri P.
C.P.A. No. 26247
COMISARIO